 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.
--	--	---

DATOS DEL RESPONSABLE DEL PROYECTO

Primer Apellido: CLOUET	Segundo Apellido:	Nombre: RICHARD	DNI/Pasaporte: X1916796E
Departamento, Centro, Instituto o Unidad de destino: VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN		Cargo: VICERRECTOR	
Título del Programa: PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL CON TERCEROS PAÍSES		Fecha y firma(*)	
		Nº de trabajadores	1

DATOS DE LA CONVOCATORIA


Requisitos	Titulación Académica: TÉCNICO SUPERIOR FP3, DIPLOMADO O INGENIERO TÉCNICO PACP2		
	Otros requisitos: NIVEL DE INGLÉS B1		
Baremo	Criterios de Valoración		Puntuación
	EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN GESTIÓN Y JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE PROYECTOS EUROPEOS PROCEDENTES DE PROGRAMAS PCT-MAC, POCTEFEX, ERASMUS MUNDUS, ERASMUS +		3
	PARTICIPACIÓN EN ALGUN PROYECTO EUROPEO, PCT-MAC, POCTEFEX, ERASMUS MUNDUS, ERASMUS +		1 punto por proyecto
	CONOCIMIENTOS DE OFIMÁTICA (Principalmente Microsoft Excel)		2
	EXPERIENCIA DEMOSTRABLE EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (NEGOCIADOS CON O SIN PUBLICIDAD, ABIERTOS, ETC)		1
	NIVEL INGLÉS	B2	1
NIVEL FRANCÉS	B2	2	
	B1	1	

DATOS DEL CONTRATO

Objeto del contrato y actividad a desarrollar en el marco del proyecto Erasmus+ ARROW:			
<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en la gestión administrativa y económica y justificación de gastos. Facturación y e informes de pagos, control de presupuestos. Elaboración y presentación de justificaciones y reembolsos. - Apoyo en la elaboración de modificaciones presupuestarias, y elaboración de informes económicos intermedios y finales - Apoyo en la coordinación de reuniones, eventos y desplazamientos de los técnicos de los proyectos 			
Duración estimada del contrato: 12 meses (periodo de prueba de 2 meses; la continuidad durante ese tiempo de la persona seleccionada irá vinculada a la buena realización de las distintas fases del proyecto). La fecha de inicio estará vinculada a la firma del contrato entre la autoridad gestora y el beneficiario principal del proyecto.	Jornada semanal: 37,5 h.	Horario: 08:00 a 15:30 DE LUNES A VIERNES.	
Fecha de Inicio prevista	Fecha finalización prevista	Cantidad estimada mensual bruta a percibir(**)	
01 Octubre 2018	30 Septiembre 2019	1031.44€	
Cofinanciado con fondos FEDER (marcar con X si o no)		Coste total del contrato	
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		1031,44+331,09=1.362,53€ Mensual (Total Contrato: 16.350,36 €)	


(*)Este documento lo deberá firmar el responsable del proyecto. La firma comporta la autorización para cargar el coste de publicidad y restantes gastos de la convocatoria al presupuesto del proyecto.

(**)Se deberá acompañar documento de cálculo del coste del contrato emitido por la Subdirección de Retribuciones.

Página 1 / 2	ID. Documento eUMtBAjBw0Lo4jFPruevwv\$\$	
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
RICHARD CLOUET	Fecha de firma 07/09/2018 10:37:56	

II-01.00

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	Contratación de Personal con cargo a Proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	Detalles del Proyecto, Contrato y Proceso Selectivo.
--	--	---


MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente	Primer Apellido: CLOUET	Segundo Apellido:	Nombre: RICHARD
Secretario	Primer Apellido: DE LEÓN	Segundo Apellido: LEDESMA	Nombre: JAVIER
Vocal	Primer Apellido: ROMEO	Segundo Apellido: MALANDA	Nombre: SERGIO

PROCEDIMIENTO

Tras la Publicación de la Resolución Definitiva de Admitidos y Excluidos en base a los requisitos, se procederá a comprobar y evaluar las acreditaciones de la documentación presentada dando lugar a la publicación de la Resolución de Méritos. Seguidamente, se procederá a la fase de entrevista para aquellas personas que superen el mínimo requerido (6-8 puntos). La fase de entrevista contará con una puntuación máxima de 6 puntos.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos que hayan superado la puntuación mínima por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

Página 2 / 2	ID. Documento eUMtBAjBw0Lo4jFPruevw\$\$		
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria			
Este documento ha sido firmado electrónicamente por RICHARD CLOUET	Fecha de firma 07/09/2018 10:37:56		

II-01.00

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>